

Código de identificación: 6574-1



#### Vivienda

Lote  
220,35 m<sup>2</sup>  
Construcción  
125,87 m<sup>2</sup>  
Precio  
₡ 16.873.056,68

VENTA DIRECTA

\*Oferta en sobre cerrado

Folio  
4-192182-000

#### Financiamiento disponible

Ubicación

...

Provincia  
Heredia  
Cantón  
Sarapiquí  
Distrito  
Puerto Viejo  
Residencial  
Centro

Dirección exacta  
200 mts Este del Banco Nacional, propiedad  
esquinera. Waze: <https://waze.com/ul/hd1u72rtx4>.

#### Descripción

Este bien consta de una casa de habitación mixta en mal estado, distribuida con sala, comedor, tres dormitorios, baño completo, además contiguo a la casa una pequeña construcción que fue utilizada en su momento como soda, con sala de atención, cocina compartida con la casa y baño, el lote es esquinero y cuenta con frente a calle pública asfaltada. Nota 1: El financiamiento máximo de este bien es hasta el valor del terreno (₡13.349.023,35), o se podría otorgar mayor financiamiento aportando o reforzando con otra garantía a satisfacción del BNCR. Nota 2: La propiedad no tiene conectados los servicios públicos, por lo que el eventual adjudicatario de la propiedad debe realizar las diligencias correspondientes para la instalación de los servicios públicos y así como asumir los gastos que esta gestión genere. Nota 3: según indicación del avalúo, este bien posee un cuerpo de agua cercano que es el Río Sarapiquí a una distancia de 100 mts, con posibilidad de daños en caso de desbordamiento. El Banco Nacional de Costa Rica vende este inmueble con base en el plano H-0764825-2002, que está inscrito en Registro y relacionado con este inmueble, así como con el avalúo 214-41001019218200-2018-U realizado por el Ingeniero FABRICIO MONTES DE OCA RODRIGUEZ el día 31-08-2018 y su cartel de venta. El comprador acepta el terreno y los linderos con las medidas señaladas en el cartel de venta, las cuales se indican en el avalúo supra indicado de la propiedad de acuerdo al plano catastrado y a lo que indica el estudio del Registro Nacional, cualquier diferencia de cabida existente contra la comprobación de campo, quedará a discreción y bajo responsabilidad del comprador realizar los trámites legales para su reposición o rectificación. Asumiendo el comprador por su cuenta los gastos que genere esa gestión; por lo cual el comprador exonera al Banco Nacional de Costa Rica, sus funcionarios y Notario a cargo de realizar la escritura, de cualquier responsabilidad presente o futura por la diferencia de cabida, y renuncia de antemano a cualquier reclamo posterior judicial, administrativo o penal con la firma del cartel de venta y/o formulario de oferta de compra. El Banco Nacional no garantiza los servicios públicos en la propiedad, ni el acceso a los mismos. Dado lo anterior, el oferente deberá inspeccionar la propiedad y de considerarlo necesario, hacer los estudios correspondientes para garantizar su uso físico y descartar que existan vicios ocultos, además de hacer las consultas a las municipalidades y entes públicos correspondientes para garantizar su uso de suelo y servicios públicos, según los necesite, así mismo, los permisos de construcción, en caso de que se requieran. Así mismo el eventual interesado, debe rendir declaración jurada, mediante la cual manifieste que acepta el inmueble en el estado de uso, conservación, posesión y condiciones en que se encuentra el mismo; dado que lo inspeccionó y verificó previamente, y con la presentación de la oferta aceptó expresamente las condiciones del bien. Relevando al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y/o empleados y al notario designado de toda responsabilidad presente y futura; así mismo renunciando a cualquier reclamo judicial y/o administrativo en contra del

BNCR o de sus funcionarios; y reiterando que se encuentra plenamente apercebido de cada una de las condiciones, físicas y jurídicas del inmueble aquí relacionado, manifestando su plena conformidad y aceptación para adquirir el inmueble bajo las condiciones en las cuales se encuentra el mismo, las cuales se reitera fueron advertidas al oferente antes de presentar su oferta a ésta Institución, y reitera su conformidad en adquirir el inmueble en dichas condiciones. El eventual oferente debe presentar una declaración jurada, donde se indique que acepta el bien en las condiciones actuales y ha corroborado los servicios públicos indicados en el avalúo con las instituciones correspondientes, así como el uso de suelo de la propiedad ante la municipalidad respectiva. Este formulario se ubica al final del cartel de oferta. El costo de los timbres de traspaso e hipoteca que se calcularán y se cobrarán de acuerdo a lo que indique el registro nacional más el costo por la póliza de vida e incendio, más las debidas inspecciones al campo del profesional a cargo para la confección de la póliza de incendio (en caso de requerir), correrán por cuenta del adjudicatario.

Características

- Frente a calle pública
- Topografía plana
- Se ingresa por calle pavimentada
- Urbano
- Esquinero
- Cuarto de pilas
- Cantidad de baños - 2

[Ejecutivo\(a\)](#)

**Carlos Andrés Bonilla Graham**

85633971

[cbonillag@bn-cr.fi.cr](mailto:cbonillag@bn-cr.fi.cr)

[cbonillag@bn-cr.fi.cr](mailto:cbonillag@bn-cr.fi.cr)

[Entregue su oferta](#)

La oficina de BN Venta de Bienes, ubicado en Complejo la Uruca frente a la Mercedes Benz.

La primer oferta recibida se le dará trámite.